GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Centro Integrado de Formación Profesional
AVILÉS
Principado de Asturias

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MODULO PROFESIONAL:

Instalaciones Eléctricas Interiores

CÓDIGO: 0235

CURSO: 2026/2027

ÍNDICE

2. Resultados de aprendizaje del módulo **2**

3. Contenidos y criterios de evaluación **2**

4. Formación en empresa **14**

7. Evaluación **15**

7.1. Aspectos comunes sobre evaluación 15

7.2. Procedimientos e instrumentos 15

7.3. Criterios de calificación y ponderación 16

7.4. Calificación final del módulo 17

8. Actividades de recuperación **18**

9. Segunda evaluación final **19**

2. Resultados de aprendizaje del módulo

Módulo profesional 0235 · Instalaciones Eléctricas Interiores. Ciclo formativo de grado medio de Instalaciones Eléctricas y Automáticas. Curso 2026/2027.

Los resultados de aprendizaje recogidos en la programación son los siguientes:

RA1. Monta circuitos eléctricos básicos interpretando documentación técnica.

RA2. Monta la instalación eléctrica de una vivienda con grado de electrificación básica aplicando el reglamento electrotécnico de baja tensión (REBT).

RA3. Realiza la memoria técnica de diseño de una instalación de vivienda con grado de electrificación elevada atendiendo al REBT.

RA4. Monta la instalación eléctrica de un local de pública concurrencia, aplicando la normativa y justificando cada elemento en su conjunto.

RA5. Monta la instalación eléctrica de un local destinado a uso industrial, atendiendo al REBT.

RA6. Mantiene instalaciones interiores aplicando técnicas de mediciones eléctricas y relacionando la disfunción con la causa que la produce.

RA7. Verifica la puesta en servicio de una instalación de un local de pública concurrencia o local industrial atendiendo a las especificaciones del instalador autorizado en el REBT.

RA8. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados, las medidas y equipos para prevenirlos.

3. Contenidos y criterios de evaluación

Los contenidos se organizan en once unidades didácticas. Las fichas siguientes recogen sus contenidos, los resultados de aprendizaje relacionados y los criterios de evaluación de la programación.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: INTRODUCCIÓN A LOS CIRCUITOS ELÉCTRICOS	
RA	RA1
CONTENIDOS	• El circuito eléctrico. Generador eléctrico, Línea o conductor, El receptor, El sensor o interruptor. • Las magnitudes eléctricas. Fuerza electromotriz, Diferencia de potencial o tensión, Intensidad de corriente, Resistencia • La Ley de Ohm. • La potencia eléctrica. • La energía eléctrica. • Asociación de Receptores. Resistencias. Características del circuito en serie, Características del circuito en paralelo, Características del circuito mixto.
CE TRABAJADOS EN LA UD	• RA1: Se han calculado las magnitudes eléctricas de la instalación.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS	
RA	RA8
CONTENIDOS	• Introducción a la prevención de riesgos laborales. • Identificación de riesgos eléctricos en las instalaciones interiores. • Medidas de prevención en las instalaciones interiores. • Medidas de protección en las instalaciones interiores.
CE TRABAJADOS EN LA UD	• RA8: Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los materiales, herramientas, útiles, máquinas y medios de transporte. • RA8: Se han operado las máquinas respetando las normas de seguridad. • RA8: Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas, máquinas de corte y conformado, entre otras. • RA8: Se han descrito los elementos de seguridad (protecciones, alarmas, pasos de emergencia, entre otros) de las máquinas y los equipos de protección individual (calzado, protección ocular, indumentaria, entre otros) que se deben emplear en las distintas operaciones de mecanizado. • RA8: Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas con las medidas de seguridad y protección personal requeridos. • RA8: Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental. • RA8: Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva. • RA8: Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: CIRCUITOS ELÉCTRICOS BÁSICOS I	
RA	RA1, RA8
CONTENIDOS	• Herramientas utilizadas en las instalaciones. • Mecanismos, cajas de mecanismos, cajas de registro y bornes de conexión. • Circuitos básicos. Circuito accionado por interruptor, por conmutadores y pulsadores. La toma de corriente, timbres, zumbadores, lámparas fluorescentes, el telerruptor.
CE TRABAJADOS EN LA UD	• RA1: Se han interpretado los esquemas eléctricos analizando su funcionamiento. • RA1: Se han utilizado las herramientas adecuadas para cada instalación. • RA1: Se ha verificado el funcionamiento de las instalaciones. • RA1: Se han descrito los principios de funcionamiento de los mecanismos y receptores. • RA1: Se han medido las magnitudes fundamentales. • RA1: Se han montado adecuadamente los distintos receptores. • RA1: Se han montado los distintos mecanismos relacionándolos con su utilización. • RA1: Se han realizado las conexiones de acuerdo a la norma. • RA1: Se han aplicado los criterios de calidad. • RA8: Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los materiales, herramientas, útiles, máquinas y medios de transporte. • RA8: Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental. • RA8: Se ha valorado el orden y la limpieza de las instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: DIBUJO TÉCNICO Y SIMBOLOGÍA	
RA	RA1, RA3
CONTENIDOS	• Dibujo técnico. La Normalización, Los Formatos, Escalas, Tipos de líneas. • Representación de esquemas eléctricos. Esquemas funcionales, Esquemas multifilares, Esquemas unifilares. • Simbología eléctrica.
CE TRABAJADOS EN LA UD	• RA1: Se han interpretado los esquemas eléctricos analizando su funcionamiento. • RA3: Se han dibujado los esquemas unifilares de los circuitos atendiendo a la normalización. • RA3: Se ha trazado un croquis de la vivienda y la instalación.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: MEDICIONES ELÉCTRICAS.	
RA	RA7
CONTENIDOS	• Mediciones de las magnitudes eléctricas. Concepto de medición, Cualidades de los aparatos de medición, Errores en las mediciones, Escalas, campo de medida, campo de lecturas y constante de medida. • Mediciones eléctricas fundamentales. Medición de la tensión o diferencia de potencial, Medición de la intensidad de corriente, Medición de la resistencia eléctrica, Medición de la potencia y del factor de potencia, Medición de la energía. • Mediciones eléctricas con aparatos especiales. Medición de la resistencia de aislamiento, Medición de la rigidez dieléctrica, Medición de la resistencia de las tomas de tierra, Aparatos de medición obligatorios según el REBT. • Simbología utilizada en los aparatos de medición eléctrica. Interpretación de las indicaciones inscritas en los aparatos de medición.
CE TRABAJADOS EN LA UD	• RA7: Se ha verificado la adecuación de la instalación a las instrucciones del REBT. • RA7: Se han comprobado los valores de aislamiento de la instalación. • RA7: Se ha medido la resistencia de la toma de tierra y la corriente de fuga de la instalación. • RA7: Se han medido y registrado los valores de los parámetros característicos. • RA7: Se ha verificado la sensibilidad de disparo de los interruptores diferenciales. • RA7: Se ha medido la continuidad de los circuitos. • RA7: Se ha analizado la red para detectar armónicos y perturbaciones. • RA7: Se ha comprobado el aislamiento del suelo.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: PROTECCIONES ELÉCTRICAS	
RA	RA2, RA3, RA4, RA6, RA7
CONTENIDOS	• Sistemas de protección eléctrica. Contacto directo e indirecto. Protección contra contacto directo e indirecto. Sobreintensidad, sobrecargas, cortocircuitos, por descargas eléctricas atmosféricas. • Fusibles. Características de los fusibles. Tipos de fusible. Clasificación de los fusibles y aplicaciones. • Interruptores magnetotérmicos o automáticos. Características. • Interruptor diferencial. Características. • Selectividad. • Protección contra sobretensiones. • Instalaciones de puesta a tierra.
CE TRABAJADOS EN LA UD	• RA2: Se ha verificado el funcionamiento de instalación (protecciones, toma de tierra, entre otros). • RA3: Se han calculado los dispositivos de corte y protección de la vivienda. • RA4: Se ha realizado el cuadro general de protección atendiendo al tipo de instalación y al REBT. • RA6: Se ha comprobado el correcto funcionamiento de las protecciones. • RA7: Se ha medido la resistencia de la toma de tierra y la corriente de fuga de la instalación. • RA7: Se ha verificado la sensibilidad de disparo de los interruptores diferenciales. • RA7: Se ha comprobado el aislamiento del suelo.

UNIDAD DIDÁCTICA 7: CIRCUITOS ELÉCTRICOS BÁSICOS II	
RA	RA1, RA8
CONTENIDOS	• Mecanismos automáticos temporizados. El automático de escalera y el interruptor horario. • Sensores. El interruptor crepuscular y el detector de presencia. • Reguladores de luminosidad. • El termostato, el anemómetro y mando a distancia por infrarrojos.
CE TRABAJADOS EN LA UD	• RA1: Se han interpretado los esquemas eléctricos analizando su funcionamiento • RA1: Se han utilizado las herramientas adecuadas para cada instalación • RA1: Se ha verificado el funcionamiento de las instalaciones • RA1: Se han descrito los principios de funcionamiento de los mecanismos y receptores • RA1: Se han medido las magnitudes fundamentales. • RA1: Se han montado adecuadamente los distintos receptores • RA1: Se han montado los distintos mecanismos relacionándolos con su utilización • RA1: Se han realizado las conexiones de acuerdo a la norma • RA1: Se han aplicado los criterios de calidad • RA8: Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los materiales, herramientas, útiles, máquinas y medios de transporte • RA8: Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental • RA8: Se ha valorado el orden y la limpieza de las instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.

UNIDAD DIDÁCTICA 8: CONDUCTORES Y CANALIZACIONES	
RA	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5
CONTENIDOS	• Materiales, secciones, aislamientos y constitución de conductores. • Designación de conductores. Tensión nominal de los aislamientos, Designación. • Cálculo de secciones de conductores. Cálculo por caída de tensión, Cálculo por intensidad máxima admisible, Cálculo final de la sección del conductor. • Canalizaciones. Canalizaciones bajo tubo, Bandejas, Conductores aislados fijados directamente sobre paredes, Conductores enterrados, Conductores aislados en el interior de huecos de la construcción. • Trazado y canalización de conductores. • Envolventes. Cajas de mecanismos, Cajas de registro, Cuadros de distribución
CE TRABAJADOS EN LA UD	• RA1: Se han montado adecuadamente los distintos receptores. • RA2: Se han identificado cada uno de los elementos dentro del conjunto de la instalación y en catálogos comerciales. • RA2: Se ha aplicado el REBT. • RA2: Se ha realizado un plan de montaje de la instalación. • RA2: Se ha elaborado un procedimiento de montaje de acuerdo a criterios de calidad. • RA3: Se han identificado las características de la instalación atendiendo a su utilización y potencia. • RA4: Se han utilizado las canalizaciones adecuadas atendiendo a su utilización y localización. • RA5: Se han realizado cálculos necesarios (potencias, secciones). • RA5: Se han utilizado las herramientas adecuadas para cada instalación. • RA5: Se ha utilizado el tipo de canalización más adecuado a cada parte de la instalación teniendo en cuenta su entorno y utilización.

UNIDAD DIDÁCTICA 9: NORMATIVA Y REGLAMENTACIÓN	
RA	RA2, RA3
CONTENIDOS	• El Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (REBT).Objeto y campo de aplicación. • Empresas e Instaladores en Baja Tensión. • Documentación técnica de las instalaciones eléctricas en Baja Tensión. • Verificaciones iniciales, tramitación de documentación y puesta en servicio.
CE TRABAJADOS EN LA UD	• RA2: Se ha aplicado el REBT. • RA3: Se han identificado las características de la instalación atendiendo a su utilización y potencia. • RA3: Se ha confeccionado una pequeña memoria justificativa. • RA3: Se han dibujado los esquemas unifilares de los circuitos atendiendo a la normalización. • RA3: Se han utilizado catálogos y documentación técnica para justificar las decisiones adoptadas. • RA3: Se ha confeccionado la documentación adecuada atendiendo a las instrucciones del REBT.

UNIDAD DIDÁCTICA 10: INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN VIVIENDAS	
RA	RA1, RA2, RA8
CONTENIDOS	• Introducción a las instalaciones domésticas. • El cuadro general de mando y protección (CGMP). • Grados de electrificación y previsión de potencia. Electrificación básica y elevada. • Características eléctricas de los circuitos en viviendas. • Puntos de utilización. • Instalaciones en cuarto de baño. • Representación esquemática de las instalaciones de viviendas.
CE TRABAJADOS EN LA UD	• RA1: Se han montado adecuadamente los distintos receptores. • RA1: Se han medido las magnitudes fundamentales. • RA1: Se han montado los distintos mecanismos relacionándolos con su utilización. • RA2: Se ha realizado el plan de montaje de la instalación. • RA2: Se ha realizado la previsión de los mecanismos y elementos necesarios. • RA2: Se han identificado cada uno de los elementos dentro del conjunto de la instalación. • RA2: Se ha verificado el funcionamiento de la instalación. • RA2: Se han utilizado herramientas adecuadas para cada uno de los elementos. • RA2: Se ha aplicado el REBT. • RA2: Se han respetado los tiempos estipulados. • RA2: Se ha verificado la correcta instalación de las canalizaciones permitiendo la instalación de los conductores. • RA2: Se ha elaborado un procedimiento de montaje de acuerdo a criterios de calidad. • RA8: Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los materiales, herramientas, útiles, máquinas y medios de transporte. • RA8: Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental. • RA8: Se ha valorado el orden y la limpieza de las instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.

UNIDAD DIDÁCTICA 11: VERIFICACIONES Y MANTENIMIENTO ELÉCTRICO	
RA	RA6, RA7
CONTENIDOS	• Verificaciones e inspecciones iniciales previas a la puesta en marcha de una instalación. Verificación por examen, mediante medidas o ensayos. • Mantenimiento predictivo. • Mantenimiento preventivo. • Mantenimiento correctivo.
CE TRABAJADOS EN LA UD	• RA6: Se han verificado los síntomas de averías a través de las medidas realizadas y la observación de la instalación. • RA6: Se han propuesto hipótesis razonadas de las posibles causas y su repercusión en la instalación. • RA6: Se ha localizado la avería utilizando un procedimiento técnico de intervención. • RA6: Se ha operado con autonomía en la resolución de la avería. • RA6: Se han propuesto medidas de mantenimiento que es preciso realizar en cada circuito o elemento de la instalación. • RA6: Se ha comprobado el correcto funcionamiento de las protecciones. • RA6: Se han realizado comprobaciones de las uniones y de los elementos de conexión. • RA7: Se ha verificado la adecuación de la instalación a las instrucciones del REBT. • RA7: Se han comprobado los valores de aislamiento de la instalación. • RA7: Se ha medido la resistencia de la toma de tierra y la corriente de fuga de la instalación. • RA7: Se han medido y registrado los valores de los parámetros característicos. • RA7: Se ha verificado la sensibilidad de disparo de los interruptores diferenciales. • RA7: Se ha medido la continuidad de los circuitos. • RA7: Se ha comprobado el aislamiento del suelo.

4. Formación en empresa

Los RA1, RA2 y RA5 se desarrollan parcialmente tanto en el centro educativo como en la empresa. La tutoría de empresa valorará los aprendizajes y trasladará su valoración al profesorado responsable del módulo para integrarla en la evaluación, conforme a los criterios y ponderaciones aprobados por el departamento.

RA	Actividad en la empresa
RA1	Emplear herramientas adecuadas en la instalación de los circuitos eléctricos en el entorno de la vivienda.
RA2	Verificar el funcionamiento de la instalación: protecciones, toma de tierra, entre otros.
RA5	Montar canalizaciones adecuadas en el entorno de la industria.

La formación en empresa está prevista del 1 al 23 de febrero de 2027, ambos inclusive, conforme al calendario y horario del plan de formación individual, previa comprobación de los requisitos de incorporación y decisión favorable del equipo docente.

En ese intervalo coinciden 24 periodos lectivos del módulo de 55 minutos, equivalentes a 22 horas. La programación indica que, si la estancia debe sumar 40 horas, su duración deberá completarse o acreditarse mediante el horario efectivo de la empresa, sin equiparar automáticamente sus horas a los periodos del centro.

7. Evaluación

7.1. Aspectos comunes sobre evaluación

La evaluación toma como referencia los resultados de aprendizaje, sus criterios de evaluación y los objetivos generales del ciclo. En régimen presencial será continua. Se garantizarán la accesibilidad de las pruebas y las adaptaciones metodológicas necesarias para el alumnado con discapacidad.

Se realizará una evaluación inicial, sin calificación, para conocer la formación previa y las características del alumnado; evaluaciones parciales para valorar su progreso; y una evaluación final para determinar el grado de adquisición de los aprendizajes. El alumnado pendiente de convalidación deberá asistir y será evaluado hasta que esta se resuelva.

7.2. Procedimientos e instrumentos

Ámbito	Procedimientos e instrumentos
Montajes prácticos y simulaciones	Realización de simulaciones, montajes e instalaciones; informes y tareas escritas; escala de estimación sobre elección de materiales y herramientas, funcionamiento, corrección de fallos, localización de averías y cumplimiento de los tiempos.
Contenidos conceptuales	Resolución de problemas y cuestiones mediante pruebas escritas, presenciales o telemáticas.
Habilidad personal	Observación directa y escala de estimación sobre comportamientos profesionales relacionados con los RA y criterios: seguridad, manejo de herramientas, orden y limpieza, planificación, interpretación de esquemas, diagnóstico y responsabilidad.

En las pruebas, informes y tareas se valorarán la exposición clara y razonada, la precisión conceptual y terminológica, la presentación, la redacción y ortografía, el uso de diagramas y esquemas y la justificación del planteamiento y resolución de problemas.

Los instrumentos se calificarán de 0 a 10. Los incumplimientos de seguridad y de los procedimientos profesionales se valorarán mediante los criterios correspondientes cuando existan evidencias. Las conductas contrarias a la convivencia se tratarán según los procedimientos del centro.

7.3. Criterios de calificación y ponderación

Componente	Peso
Habilidad personal	5 %
Realizaciones prácticas, informes y/o tareas escritas	40 %
Pruebas escritas	55 %

La calificación parcial se obtiene sumando las medias aritméticas de cada apartado una vez aplicados sus pesos. La calificación positiva requiere un mínimo de 5. Las dos calificaciones trimestrales, al final del primer y segundo trimestre, tienen carácter informativo.

La habilidad personal se valorará mediante evidencias observables y registrables de comportamientos profesionales vinculados a los RA y criterios de evaluación, como seguridad, uso adecuado de herramientas y equipos, orden y limpieza y responsabilidad en las tareas.

Para superar el módulo es necesario realizar las actividades prácticas propuestas y demostrar una adquisición suficiente de los aprendizajes asociados. Si no se alcanza ese nivel, podrá realizarse una prueba práctica final. No es posible superar el módulo únicamente mediante pruebas escritas.

Si por decisión docente las prácticas, informes o tareas no se realizan o se realizan parcialmente por imposibilidad técnica, falta de tiempo u otros imprevistos, podrán modificarse los pesos: la habilidad personal conservará el 5 %; pruebas escritas y práctica sumarán el 95 %; las pruebas escritas no bajarán del 55 % y la parte práctica no superará el 40 %.

Las calificaciones puntuales se expresan de 0 a 10 con dos decimales. La programación establece conservar un decimal en las calificaciones parciales para cálculos posteriores y expresar las oficiales conforme al formato establecido. Las tareas o pruebas no realizadas se califican con cero, salvo fuerza mayor justificada y aceptada por el profesorado, que valorará anular la calificación, ampliar plazos o repetir la prueba.

Modalidad excepcional completamente no presencial

Componente	Peso
Actitud	0 %
Tareas escritas	40 %
Pruebas escritas	60 %

Se considerarán las calificaciones presenciales obtenidas hasta ese momento o, a favor del alumnado, las obtenidas en las tareas y pruebas escritas de los trimestres correspondientes, manteniendo las consideraciones generales de la programación.

7.4. Calificación final del módulo

La calificación final se fundamenta en los RA y sus criterios, vinculados a las unidades didácticas y evaluados mediante los procedimientos previstos. Incluye la valoración de RA1, RA2 y RA5 desarrollados parcialmente en la empresa.

Si existen evaluaciones parciales no superadas, se realizarán las actividades y pruebas de recuperación de los RA y criterios pendientes. Sus calificaciones se incorporarán al cálculo final con las ponderaciones establecidas.

Si todas las evaluaciones tienen calificación positiva, se aplicará la fórmula recogida en la programación:

Calificación final = **0**,92 × **media de calificaciones parciales o trimestres** + **0**,8 **puntos si se obtiene apto en la estancia formativa en empresa**.

El redondeo al entero más cercano se realiza después del cálculo completo. La fórmula se aplica tanto en la primera como en la segunda evaluación final.

El alumnado propuesto para la estancia en empresa que no la apruebe, por no realizarla o por valoración negativa de la empresa, tendrá el módulo no superado aunque el cálculo numérico sea igual o superior a 5. Cuando la formación en empresa no se haya realizado o completado, se aplicará, cuando corresponda, la calificación provisional por formación en empresa pendiente (PFE), conforme a la concreción curricular del centro.

La programación sitúa la primera evaluación final al término del tercer trimestre, en mayo, y la segunda en junio. Las convocatorias se ajustarán a la organización del centro.

8. **Actividades de recuperación**

La recuperación se centra en los RA y criterios no superados. Las actividades, trabajos y pruebas permitirán acreditar los aprendizajes pendientes y sus calificaciones se incorporarán al cálculo final respetando las ponderaciones.

Recuperación de las evaluaciones trimestrales

La primera y segunda evaluación trimestral podrán recuperarse, como norma general, dentro de los quince días siguientes a la evaluación parcial. Se entregarán los trabajos y tareas pendientes o calificados por debajo de 5; podrán solicitarse trabajos adicionales adaptados a las necesidades del alumnado. También se realizará un examen de conocimientos teóricos y prácticos del trimestre.

Se aplicarán los criterios de calificaciones parciales. Si la media ponderada de recuperación alcanza 5, se asignará esa media, redondeada al final. En caso contrario, se conservará la calificación más alta entre la del trimestre y la media de recuperación redondeada, conforme a lo establecido en la programación.

Programa para la segunda evaluación final

El alumnado sin calificación positiva en la primera evaluación final recibirá un programa de recuperación. Las clases se mantendrán hasta la prueba de junio para aclarar, repasar y reforzar los aprendizajes pendientes.

El programa podrá incluir ejercicios y problemas resueltos, preguntas teóricas y memorias de prácticas. Las actividades concretas se adaptarán a las necesidades educativas del alumnado y se entregarán en la fecha prevista en el programa, en principio coincidente con la prueba o pruebas de la segunda evaluación final.

9. **Segunda evaluación final**

La prueba se realizará en junio, antes de la finalización del curso. Se diferenciará por evaluaciones o trimestres, de modo que cada estudiante realice únicamente la parte correspondiente a las evaluaciones no superadas. Podrá adaptarse a sus circunstancias educativas, personales o laborales.

Componente	Peso
Prueba teórico-práctica	50 %
Informes y memorias realizados durante el curso	30 %
Trabajo específico del programa de recuperación del módulo no superado	20 %

Si la nota ponderada de cada evaluación o trimestre alcanza 5, la calificación final se calculará conforme al apartado 7.3 de la programación, resumido en el apartado 7.4 de este extracto.

Si no se alcanza ese resultado, se asignará la calificación más alta al comparar la media obtenida en la segunda evaluación final de los trimestres no superados con la nota media anterior, redondeada al entero más cercano.